

# EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política.-Defensor de los intereses de España en Marruecos.

Año XV.-Oficinas y Talleres, Canalejas, 16.

Mejilla.-Sábado 19 de Febrero de 1916.-Franqueo concertado.

No se devuelven los originales.-Núm. 9.590

## Problemas del Protectorado

# Centralización y Burocracia

VII

¿Qué obras de carácter social hemos instituido en Tetuán y en Larache para atraernos las simpatías de los indígenas, para demostrarles en todos los órdenes nuestra superioridad, para interesarlos, en una palabra, en nuestra obra, que debe ser de civilización y de progreso? Muy pocas; casi ninguna.

En Marzo de 1914, el sabio catedrático de la Universidad Central señor Rivera hizo una inspección en Tetuán, Arcila, Alcázar y Larache, condensando sus impresiones en erudita memoria, elevada á la superioridad, sobre lo que debía hacerse en materia de enseñanza. Propuso la formación de Juntas locales é Inspecciones permanentes; la organización de un centro superior de enseñanza musulmana y de otro laico, con profesores musulmanes y españoles, en el que se estudien materias meramente científicas; fundación de escuelas de segundo grado y mejoramiento de las coránicas; aumento del personal español en las de la Alianza Israelita; creación de elementales para la colonia española, y otras medidas más, sobre las que todavía no se ha resuelto absolutamente nada.

En materia sanitaria tampoco se ha ido más lejos. Los médicos de los consulados tienen modestos consultorios, y el hospital civil de Tetuán y el de Larache continúan en proyecto. Las enfermerías indígenas funcionan en las zonas ocupadas, mas no bastan; es preciso ampliarlas y en los centros urbanos establecer hospitales para europeos é indígenas.

De obras públicas estamos á la misma altura. El ferrocarril de Ceuta á Tetuán, que debiera estar ya terminado, sigue en explanación, y sin acabar el de Larache á Alcázar. La carretera entre estas dos ciudades corre la misma suerte. Las de Larache á Arcila y de Arcila á Tánger se subastaron por trozos, con grandes soluciones de continuidad; otros muchos interesantes proyectos de mejora de puertos, desembarcaderos, puentes, etcétera, etc., siguen en trámite.

La reorganización de las finanzas del Protectorado se reduce casi exclusivamente á la Administración de las Aduanas del Majzen, sin que se hayan hecho estudios, que sepamos, referentes á la extensión de los impuestos, ni abordado otras cuestiones de la más alta importancia.

Sin embargo, los gastos del Protectorado crecen de año en año. En 1913 se elevaron á ciento ochenta millones de pesetas. En 1914 subieron á ciento cuarenta y dos millones, y en 1915 á ciento cuarenta y tres.

«España Colonizadora», en un bien pensado artículo, dice: «Tales cifras no pueden estimarse satisfactorias si se comparan con los resultados obtenidos por España en su Protectorado marroquí, tanto en su acción oficial como en la acción privada. Una y otra adolecen del mismo vicio: de la falta de vigor y brío con que viene atendiendo por el poder público el problema marroquí. La acción oficial es inconstante, retardatoria y medrosa hasta la exageración. La acción particular, poderosa en sus iniciativas, encuentra obstáculos insuperables, junto con la desconfianza y la hostilidad en aquellos que más deberían ayudarlo á desarrollarse y fructificar para la española colonización de un territorio que, de buenas ó malas, á España se ha adherido y con España seguirá, cualesquiera que sean los sucesos que el porvenir traiga. El error de tal conducta no puede ser más evidente.»

«El Marruecos español no será nada para la agricultura, la industria y el comercio, para la civilización, en una palabra, en tanto la acción oficial no transforme su conducta morbósica para toda iniciativa privada.»

Estos dos párrafos son una pintura exacta, acabada, de la realidad. Triste es confesarlo.

Se ha dicho muchas veces, y se dirá mientras España continúe sometida al actual régimen administrativo, que la burocracia es la rémora que paraliza los mejores proyectos; ante ese escollo se estrella las mejores iniciativas. El principio de nuestra administración es la desconfianza en el funcionario, sea cual-

quiera su categoría, y de ahí el sinnúmero de requisitos legales para la tramitación de cualquier asunto.

El régimen administrativo de Marruecos era por el contrario demasiado sencillo y muy expuesto á todas las concupiscencias. Lejos de buscar un término medio, llevamos al Protectorado todos los vicios de nuestra administración. Así transcurren los meses y los años sin realizar obra práctica.

Tenéis una iniciativa dichosa, que todos convienen en su utilidad; la exponéis á los que pueden facilitar su realización, y, fortalecidos por la acogida que halláis desde los primeros pasos, convencidos de que no se opondrán serios obstáculos, confiando en las palabras de aliento que habéis oído, lo mismo en África que en la corte, dedicáis vuestra actividad á la organización interna de la empresa que ha de realizar el proyecto tan pronto se diete la autorización oportuna. Transcurren meses y meses y el expediente sigue en tramitación.

Primero han de informar los organismos de la zona donde tiene origen el expediente; y de ellos pasa á los centrales del Protectorado. Allí sufren nueva y larga detención; hay dudas, vacilaciones sobre quiénes deben entender en el asunto. Faltan reglamentos. Y esta circunstancia, que debiera ser gran beneficio, resulta contraproducente. El burocratismo español se paga mucho de los reglamentos, sin perjuicio de no cumplirlos. Después de laboriosas gestiones lograréis al fin que en Tetuán se ultime el expediente. No basta. La centralización es tan grande, que todo, absolutamente todo ha de pasar por los ministerios.

El expediente, constando ya de muchos folios, ingresa en Estado, ó va á Guerra, ó á Fomento, ó á Instrucción pública, ó á Marina, ó á la Presidencia, ó á Gracia y Justicia, donde corresponda. A veces son varios los ministerios que informan, y en éstos nadie ignora la lentitud con que se procede. Ministros, Delegados y funcionarios estarán animados de los mejores deseos, reconocerán las bondades de la empresa, el beneficio positivo que de ella ha de obtenerse, y la eficaz cooperación que prestará á la obra del Protectorado. El engranaje administrativo no permitiendo mayores velocidades.

Si ésto ocurre con empresas influyentes y con proyección de reconocida utilidad, júzguese lo que sucederá con las modestísimas iniciativas de Juan sin tierra!

La máquina del Protectorado es demasiado complicada. La centralización impone notorias lentitudes y sin fin de trabas, que desaniman á los mejor dispuestos para secundar la obra del Ejército. La centralización malogra casi siempre las iniciativas particulares y los proyectos oficiales. Así pasan los años, se gasta mucho dinero en Marruecos y no corresponden los resultados á los sacrificios de la nación.

Esto está en el ánimo de todos; ésto se oye á cada paso; pero el hecho cierto es que no se acomete la reforma radical, necesaria, para que España pueda obtener fruto de las zonas pacificadas y preparar paralelamente el impulso que exigen futuras pacificaciones.

Cándido LOBERA

## El General Huerta

En la mañana de ayer estuvo el General Huerta visitando las posiciones de Royem, Hasi Berkan, Monte Arrui, Tiguenze y Zuluán.

Acompañaron al Capitán General de la quinta región, el Comandante General, Generales Pajarero y Fridrich, coronel jefe de Estado Mayor y ayudantes.

Los expedicionarios regresaron á la plaza á las siete de la tarde.

Hoy irá el ilustre buespod, acompañado del Comandante General, Generales Arráz y Fridrich, jefe de Estado Mayor, comandante del mismo cuerpo señor Fanjul y capitán señor Huerta, á visitar las posiciones de Ishafan, Kaddur y San Juan de las Minas, donde almorzarán.

Regresarán á las cuatro de la tarde.

## El comercio de Tánger

El Comité llamado de «La Defensa Económica de Tánger», sigue trabajando con actividad, y en los locales de la Cámara de Comercio inglesa se han reunido, á fin de estudiar las trabas puestas al comercio y de presentar una fórmula que contuviera las reivindicaciones locales. En esa reunión estuvieron representadas las tres Cámaras de Comercio locales, ó sean la española, la francesa y la británica.

Se dió lectura á un informe, que fué aprobado por unanimidad, conviniéndose en que sus términos sirvan de base á las gestiones de las Cámaras asociadas, para conseguir lo que exige el comercio internacional de esta población.

Se espera con fundamento que estos trabajos de las Cámaras del Comité de Defensa, tengan como resultado inmediato la desaparición del verdadero bloqueo establecido, por lo que toca al libre comercio de tránsito de Tánger.

Los peticiones están en conocimiento de la Aduana y de la Legación de España, de lo que se ha encargado nuestra Cámara de Comercio de Tánger.

El informe será presentado por las Cámaras á sus respectivas legaciones, así como al representante de S. M. Cherifians, á quien visitarán tres individuos del Comité.

Una de las necesidades mas apremiantes, es la de que se anulen las disposiciones que hoy limitan el comercio entre Tánger y la zona española, tanto por mar como por tierra, y también se limita con urgencia, completa libertad para exportar todas las mercancías procedentes del extranjero que lleguen á Tánger.

## Efemérides y curiosidades DE MELILLA

EFEMÉRIDES

19 de Febrero

1784.—Mataron los mores á Luis Ravoda, del regimiento de Saboya.

1860.—Llegó á Melilla el Brigadier don Luis Lemai, nombrado en comisión Gobernador de ésta, y á él entregó el mando don Manuel Buceta, sumariado.

1912.—Se hizo una operación sobre el zoco de Tinain de Beni Buzin; el hecho asiente fué la carga que el Teniente Coronel don Dámaso Berenguer dió con dos escuadrones de Alcántara y dos de Regulares, contra un grupo numeroso de mores que, á favor de los esplosivos y accidentes del terreno, trataba de sorprender á dos compañías de Extremadura.

CURIOSIDADES

Ataques

Se llamaban ataques unas parapetos de tierra y argamasa, reforzados y ocultos á la vista de la plaza por cañes, que servían á los frontizos para hostilizar y defenderse de las salidas de la guarnición; eran tan resistentes y estaban tan bien contruidos, que hemos leído varias comunicaciones de distintos Gobernadores declarando que era impotente para destruirlos nuestra artillería de 24, y en efecto, durante más de siglo y medio, desde principios del XVIII hasta que en 1882 se efectuó la demarcación de límites; les envolvieron á distancia tan corta, que les asfixiaban, y no era posible á sus moradores permitirse la más ligera expansión fuera de las murallas y aún á éstos la muerte los acochaba y alcanzaba cuando, asomados á la muralla, se contentaban con deleitar la vista recorriendo el panorama que la vega les ofrecía.

En los primeros años del siglo XVIII formaba un ángulo agudo que envolvía completamente á San Miguel á unos 100 pies de él, llegando desde la misma plaza; á unos 200 pies de San José, hasta una distancia igual de Santiago de la Alcazaba; pero después se fueron aproximando más allá, y frente á San Miguel llegaron á colocarse en la misma cresta del Glasis, siendo numerosas las víctimas que desde ellos ocasionaron á pedradas.

En 1729 se les daba por la guarnición los nombres de Costán, Cabo, Alto y Quemadillo, en lo que hoy es cuanto recinto aproximadamente; de la Vega, en el llano, Seco, Rojo y Cueva en segunda línea, al otro lado de la Ramblilla (Cañada en Ataque Seco), Entrada de los Caballos; próximamente donde está Santa Lucía; había además otros como el de las Alcantarillas, los Corralillos, Albarreda, Blancos, Río, Real, etc., algunos de ellos en nuestros antiguos perdidos fuertes.

La construcción del cuarto recinto les obligó á modificar su línea, y en el último tercio del siglo XVIII se llamaron: de la Puntilla, frente al Rosario y Victoria Grande; Seco, frente á Santa Lucía; Boca Mina, frente á San Carlos; Martillo, en el llano frente á San Miguel y Santa Bárbara; Tosco, en la orilla derecha de éste en el sitio que hoy es Matadero; Río, en la orilla izquierda frente á Santa Bárbara; San Lorenzo, Rojo, Santiago, Tronera de la Higuera y otros que subsistieron hasta la fecha ya indicada.

G. Morales

(Prohibida la reproducción.)

## EL LICENCIAMIENTO

El «Diario Oficial» del 16 de Febrero, número 38, publica lo siguiente:

«Debiendo pasar á segunda situación de servicio activo el día 1 de Marzo próximo las clases é individuos de tropa del reemplazo de 1912, se ha dispuesto que por lo que respecta á los Cuerpos y unidades de África, tanto permanentes como expedicionarios, se efectúe el licenciamiento con arreglo á las siguientes instrucciones:

Desde la indicada fecha y ajustándose al plan que se acuerde, procederán los Cuerpos y unidades de referencia á expedir las licencias á los individuos á quienes correspondía pasar á la situación expresada.

Los individuos licenciados desembarcarán en Algeiras, los procedentes de Ceuta y Tetuán; en Málaga y Almería, los de Melilla, y los de Larache en Cádiz, empleando al efecto los correos ordinarios.

Desde los puertos de desembarco continuarán las expediciones á su destino en los trenes ordinarios ó militares que dispongan los capitanes generales de las regiones respectivas.

A fin de expedir los pases de situación á los individuos que han de ser licenciados en los Cuerpos expedicionarios de Infantería, se unirán á los mismos los auxiliares de Mayoría respectivos, llevando la documentación correspondiente. Estos oficiales, que regresarán á sus destinos una vez ultimada su comisión, harán los viajes terrestres y marítimos por cuenta del Estado y devengarán la indemnización reglamentaria.

La entrega de los pases de los individuos que hayan de licenciarse en las restantes unidades expedicionarias se efectuarán en los organismos de la misma Arma que vengencia designe, dando inmediato conocimiento de su resolución á los capitanes generales correspondientes, á fin de que los Cuerpos respectivos puedan remitir con oportunidad los datos y documentos necesarios para el licenciamiento.

Los viajes por vía férrea y marítima serán por cuenta del Estado, agrupando los individuos que se dirijan al mismo destino, y ajustándose en un todo á lo prevenido en las Reales órdenes de 3 de Septiembre de 1913 y 24 de Diciembre de 1909. Se facilitará como auxilio de marcha los establecidos en el artículo 403 del reglamento aprobado por Real decreto de 2 de Diciembre de 1914.

Cuando la importancia de los grupos lo aconseje, se nombrará para conducirlos los oficiales y clases que se estimen precisos, poniéndose V. E. de acuerdo con los capitanes generales de las regiones en lo relativo á las expediciones, composición de cada partida y punto adonde se dirige cada núcleo, á fin de que puedan tener previsto cuanto se refiera á la formación de trenes y continuación de los mismos, entendiéndose á estos efectos el capitán general de la segunda región son los de las comprendidas en el itinerario de cada grupo.

En cuanto á los de Melilla, ya han comenzado los trabajos necesarios para el próximo licenciamiento.

## DE SOCIEDAD

A la vecinal capita malagueña marchó doña Teresa Montal Pérez, madre política del conde comerciante don José Ledesma.

De Cazalla de la Sierra, á donde fuera para asistir á su señora madre, hoy casi completamente restablecida, ha regresado la esposa del farmacéutico primero de Sanidad militar don Francisco de Cala.

Se encuentran enfermos los preciosos niños Pilar y Guillermo, éste de gravedad, hijos de don Eusebio Gómez.

UNA REAL ORDEN

## EL AZÚCAR

La «Gaceta» llegada ayer á Melilla publica una Real orden del Ministerio de Hacienda, disponiendo:

1.º Que, con arreglo á lo proyectado en el artículo 3.º de la ley de Puertos francos de Canarias de 6 de Marzo de 1900, el arbitrio exigible sobre el azúcar de cualquier procedencia que se importe en dichas islas sea de 25 pesetas por cada 100 kilogramos, que es el derecho arancelario fijado para la Península é Islas Baleares por la Real orden de 30 de Enero próximo pasado.

2.º Que no sea aplicable á las exportaciones de azúcar de la Península á las islas Canarias el precepto 2.º de la citada R. al orden en su parte referente al pago de derechos de exportación, siendo ésta libre de derechos y gravándose en su lugar la exportación de azúcar de las islas Canarias en 25 pesetas por cada 100 kilogramos.

3.º Que las exportaciones de azúcar de la Península á las posesiones españolas del Norte de África serán igualmente libres de derechos, pero no podrán reexportarse de dichas posesiones sin previo pago de la referida cantidad de 25 pesetas por cada 100 kilogramos; y

4.º Que la exportación de azúcar de la Península á los puertos de la zona de influencia española en Marruecos será también libre de derechos, pero depositando el importe de éstos hasta que se acredite en debida forma la llegada del azúcar á alguno de aquellos puertos y su descarga en tierra.



Prisioneros servios en una estación del ferrocarril de Uskub aguardando aguardando á un tren que los conduzca al campamento.

## PLAZA Y CAMPO

Hoy son esperados en este puerto los vapores «Girao» y «Cabañal», el primero de Alicante y el segundo de Canarias, conduciendo importantes cargamentos de mercancías.

En el muelle civil desbarrió una de las locomotoras de la Junta de Fomento, sin que ocurrieran desgracias.

En la última decena del mes actual, celebrará sesión la Junta de Fomento.

Cada día es mayor el número de embarcaciones de pesca que de la península llegan á nuestro puerto, en vista de la abundancia de pescado.

La mayoría de ellas proceden de Málaga, en cuyas aguas es ahora escaso. En los días que van transcurridos del mes actual, pasan de quince.

En el correo, regresaron de la Península don Guerson Benarroch, don José Celis y don Antonio Basna.

De Almería llegó el bergantín goleta «Nicanor», con cargamento de carbón de leña.

Por la Comandancia de Marina de esta plaza, se facilitarán al cañonero «Alvaro de Bazán», materias lubricantes por valor de más de mil pesetas.

El Comandante General ha concedido autorización á don Juan Parilla Olivencia, para que importe de la península una escopeta y cien cartuchos, para cazar dentro de nuestros límites.

Ayer fué menor que en días anteriores la exportación de sardinas, pues sólo se embarcaron los siguientes bultos: 38, con 1.820 kilos y 60, con 2.500.

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que ha sufrido, el oficial primero de Intendencia D. Francisco Rueda.

Ayer, los reclutas del regimiento de Alcántara que manda el coronel don Ramón Franch, realizaron ejercicios de tiro en el campo de Restogordo.

Después, los nuevos soldados, en unión de los veteranos, formaron dos escuadrones y estuvieron manobrando en instrucción de regimiento con absoluta precisión.

Por la tarde desfilaron ante la Comandancia General y ante Alfonso XVII, con gran maraballada y sin muestra alguna de cansancio, á pesar de llevar el equipo y armamento completos.

El desfile causó admiración, siendo objeto de justos elogios el coronel, jefes y oficiales instructores.

En el vapor «Sagunto» embarcaron nuestros estimados amigos don Carlos Lovison y don Alfonso Gómez Sousa, Consejero é Ingeniero, respectivamente, de la Compañía Española de Minas del Rif.

En la Junta general celebrada ayer por el Centro de Dependencias de Comercio, fué nombrada la siguiente directiva:

Presidente, don José María Figueras. Vicepresidente, don Francisco Reina. Secretario, don Fernando de Pablo. Vicesecretario, don Francisco Sánchez. Tesorero, don Silvano Romero. Contador, don Sebastián Alarcón. Bibliotecario, don José García Alvano.

Presidida por el general Arráz verificóse ayer mañana en el salón de actos de la Junta de Arbitros la subasta de las obras del mercado de la margen derecha del Río de Oro.

El precio límite era de 42.211'83 pesetas, siendo adjudicada provisionalmente la subasta á don Francisco Bueno en la cantidad de pesetas 42.200.

Las obras comenzarán en los últimos días del corriente mes.

Guarda cama desde hace varios días, el capitán retirado don Miguel Morales.

También se halla enfermo el Teniente coronel D. José Riquelme.

## Las Sociedades benéficas

La estadística del Sr. Cierva

«El Imparcial» recuerda que el año 1909, el entonces ministro de la Gobernación, don Juan de la Cierva, dispuso la formación de una estadística, cuya labor, una vez obtenidos todos los datos de los gobernadores civiles, relativos á las Asociaciones y Fundaciones de Beneficencia, tanto de carácter oficial como particular, fué confiada á la pluma del Sr. Martín de la Bárcena.

Según esa estadística, hay en toda España 9.107 Fundaciones de Beneficencia. De ellas existen en Madrid 956, y le siguen

## LETRAS DE LUTO

A las diez de la mañana tuvo lugar la conducción al Cementerio de la Purísima Concepción del cadáver del farmacéutico primero de Sanidad Militar D. Francisco Trilla Abio.

El fúnebre acto fué una manifestación de duelo.

El ataud iba colocado en magnífica carroza á la Federica, arrastrada por seis caballos, propiedad de la empresa La Siempreviva.

Lievaban las cintas: don Paulino Fernández Martos, médico primero; don Jenaro Peña Guerau, farmacéutico primero; don José Alamos, médico director del Centro Higiénico; don Eladio Manera, farmacéutico civil; don José Barbeta, capitán de Artillería, y don Manuel Castelló Monteón, capitán de Infantería.

Presidían el General Arráz, en representación del Comandante General; los señores González Avila y Cardán, subinspectores de Sanidad de primera y segunda, respectivamente; don Miguel de la Paz; el párroco don Miguel Acosta y los ayudantes del General Arráz, figurando en la comitiva numerosos amigos y compañeros del finado.

Reiteramos á la atendida familia la expresión de nuestro pésame.

Después de penosa enfermedad, dejó ayer de existir la virtuosa señora doña Trinidad Rincón Casas, madre política del capitán del regimiento de Alcántara don Julián Triana.

La muerte de la caritativa señora ha producido general sentimiento.

Enviamos á la atribulada familia la expresión de nuestro duelo.

Después de penosa enfermedad, dejó ayer de existir la virtuosa señora doña Trinidad Rincón Casas, madre política del capitán del regimiento de Alcántara don Julián Triana.

La muerte de la caritativa señora ha producido general sentimiento.

Enviamos á la atribulada familia la expresión de nuestro duelo.

## ¡OJO, FILATELICOS!

¡ Falsificación !

de sellos antiguos

En una tienda de sellos de la calle de Peligros, de Madrid, se presentó hace poco un muchacho de diecisiete años y preguntó por el duaflo.

—¿Me compra usted este sello?

El comerciante se quedó admirado. Tenía ante sí un sello de esos rarísimos, que constituyen una verdadera joya en una colección.

—Sí, señor — contestó. — ¿Cuánto quiera usted por él?

—¿Cincuenta pesetas?

—Es una ganga — pensó y pagó en el acto.

Enseñó el sello á multitud de amigos, y todos le felicitaron; todos menos uno, un estupefacto filatélico, por las señas, que le dijo:

—Este sello está falsificado.

Se quedó el comerciante de una pieza. Cogió la lupa, y, en efecto, pudo comprobar la verdad.

Se resignó con su suerte; pero volvió á presentar el desconocido con otro sello maravilloso, más raro todavía y más valioso que el primero, del año 1853.

El comprador de sellos lo cogió por las solapas y le entregó á los guardias.

— Pareció que la falsificación está muy bien hecha.

¡Ojo, pues, señores filatélicos!

Véase en 4.ª plana

: nuestro folletón :

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

(Reexpedidos por correo desde Málaga)

### Noticias Militares

El «Diario Oficial», publica las siguientes disposiciones:

#### Maestro de fábrica

El maestro de fábrica don Julio Aguirre, ascendido, continúa en Melilla en el Parque de Artillería de la misma.

#### A las Comisiones Mixtas

Diez y siete médicos militares son destinados a diferentes comisiones mixtas. Ninguno de ellos es de esa guarnición.

#### Retiro

Se señala el de treinta y ocho pesetas mensuales, al guardia civil de Melilla Pedro Antunez.

#### Los proyectos de Luque

En la prensa y en los círculos militares se comenta favorablemente el proyecto atribuido al general Luque, de publicar un decreto disponiendo, de conformidad con lo establecido en la ley constitutiva del Ejército, que los militares no puedan estar más de dos años en destino de carrera civil.

Se esperan en breve otras resoluciones complementarias de las ya dadas sobre selección.

#### Gobernador Militar de Málaga

S. M. el Rey ha firmado un decreto nombrando gobernador militar de Málaga, al general de brigada don Dámaso Beranguer.

#### Mando en Ingenieros

Le ha sido concedido el mando del segundo regimiento de Ingenieros, al coronel de dicho Cuerpo, don Juan Gasoso.

#### Vuelta a activo

Vuelven al servicio activo, el capitán de Caballería don Luis Antelo, primer teniente don Martín Ezquiano y subteniente de segunda del Cuerpo de equitación, don Bonifacio Sánchez.

#### Médicos académicos

Se autoriza a los jefes y oficiales que sean académicos de medicina, el uso, sobre el uniforme, de la medalla de la corporación.

### Habla Romanones

Las importaciones y las exportaciones. Trabajos de Urzáiz. No hubo desaires.

El presidente del Consejo ha hecho las siguientes manifestaciones:

El problema de las importaciones y de las exportaciones preocupa grandemente al Gobierno, el cual lo trata con la mayor atención, por reflejar intensamente las consecuencias de la guerra.

No es posible demorar las soluciones, por las complicaciones que pudiera traer la guerra el día de mañana. A este efecto, han de aplicarse todos los medios posibles, a fin de que sufran los menos perjuicios, los intereses españoles, siendo justo reconocer que hasta hoy se ha conseguido.

Desempeño en cuanto se dice sobre la compra de buques alemanes y austriacos, pero no niega que se han realizado gestiones para conseguirlo, dándolas por terminadas sin éxito.

El señor Urzáiz prepara una serie de disposiciones relacionadas con las depósitos comerciales, habiendo conferenciado con el conde para ultimar varios detalles. Califica el conde de fábula, la noticia de ciertos desaires hechos en Palacio al señor Burrell.

El mismo calificativo da a una versión «El Radical». Según este periódico, el embajador alemán ha conferenciado con el señor Villanueva, para proponerle el arrendo de nuestros territorios de Río de Oro, para trasladar a ellos a los alemanes expulsados del Camerón.

### La mendicidad

Signe la campaña

Los diarios «El Imparcial», «El Liberal» y «El Radical», continúan su campaña favorable a la extinción de la mendicidad.

Los tres periódicos aportan numerosos datos sobre las cantidades que usufructúan las instituciones benéficas de carácter privado.

Todos ellos insisten en la necesidad de que esas instituciones cooperen a la obra del Gobierno.

### La crisis

«El Debate». Amós Salvador, disgustado.

«El Debate» dice que en los círculos políticos se asegura que don Amós Salvador, abandonará en breve la cartera de Fomento. Otro diario afirma, que dicho ministro es enemigo declarado de los depósitos fideicomisarios y así lo expone en el último Consejo, obediendo a esta causa su dimisión.

De confirmarse, habrá un cambio de cartera bajo esa base, entrando en el Gabinete el Sr. Alcalá Zamora.

En algunos círculos se hace más extensa la crisis, pero cuanto se diga por hoy carece de fundamento serio.

### Notas políticas

#### El encasillado

El señor Alba, según se dice, ha dado varias veces por concluido el encasillado, y el conde de Romanones lo abre a cada momento, para encasillar amigos suyos, con perjuicio de los demócratas.

Del encasillado se habló en el último Consejo, librándose una verdadera batalla. Tan ruda, pues el conde de Romanones pretextó

un dolor de muelas, para que se aplazara el asunto hasta la próxima semana.

#### Consejo a los republicanos

«El País» recomienda a los republicanos, que donde no presenten candidato, voten al más afín de sus ideales.

#### Hacienda calendarios

Ayer avanzó mucho el encasillado, en el que se introdujeron numerosas reformas.

Parece seguro que las minorías traerán los siguientes diputados:

Reformistas, 22; mauristas, 15; republicanos, 12 y datistas, 65.

Respecto a los demócratas, no pasará su número de 38.

#### Defunción

Ha fallecido el senador señor Prieto Mora.

EXQUISITO BOUQUET, FRAGANCIA IDEAL, TRANSPARENCIA, FINURA, PUREZA; TODO ELLO PUEDE CONDENSARLO, ECONOMIZANDO PALABRAS, EN UNA SOLA: «BODERAS GALLIGAS». SUS CREACIONES DE TINTO «TRES RIOS» Y «BLANCO BRILLANTE», SON SINÓNIMO DE TODAS LAS PERFECCIONES. PEDIDOS EN TODAS PARTES.

58 a

### Noticias diversas de la guerra

#### ALEMANIA

##### La política de anexión

En varios distritos de la Alsacia alemana, se han celebrado reuniones para protestar de la idea de que sean incorporadas a Francia, la Alsacia y la Lorena.

«El Berliner Tageblatt» acusó al conde de Rebenato, de preconizar la política de anexión, mostrándose inescusable sobre el particular.

El conde ha contestado, que nunca defendió esa política y menos con relación a Bélgica.

Sus declaraciones han producido el mejor efecto.

##### Hay sobradas provisiones

Berlín.—Según los registros y estadísticas oficiales, las existencias de café que actualmente hay en Alemania, son suficientes para abastecer al pueblo por tiempo indeterminado.

También en minerales son grandísimas las existencias almacenadas, para la confección de bombas y granadas.

Se está procediendo a crear nuevas instalaciones para lograr el mayor incremento de la minería.

Además, se ha descubierto un nuevo procedimiento que sustituirá al ferromanganeso para la producción del acero.

#### INGLATERRA

##### Sobre los barcos armados

LONDRES.—El Gobierno ya quej dió una comunicación a Alemania y a Austria, acerca del modo como puedan cerciorarse de si un barco mercante está armado ó no en el mar.

Tiene por objeto lograr que solo sean torpederos, los que se hayan en aquellas condiciones.

##### Un proyecto de ley

LONDRES.—Comunión de la colonia del Cabo, que en el Parlamento de la Unión Sudafricana, se prepara un proyecto de ley contra el comercio con el enemigo, redactado en los mismos términos que el de la Metrópoli, aprobado con igual fin.

La medida ha causado excelente impresión.

##### Informes desmentidos

LONDRES.—La agencia «Reuter» ha publicado una nota, desmintiendo los informes insertados en la «Gaceta Popular de Colonia».

Deota este periódico, que Inglaterra, hasta fin de Diciembre, llevaba pérdidas en África 63.000 hombres.

La agencia, niega la exactitud de estas cifras, pues según asegura, el total de bajas inglesas en esa fecha, eran 3.651, todas de las fuerzas coloniales indígenas.

#### CANADÁ

##### Circulo destruido. Dos muertos y tres heridos. Causas de la explosión.

TORONTO.—En la capital del Canadá se ha registrado un horrible suceso.

En el círculo americano y en consión en que se encontraban en él varios socios, se produjo una terrible explosión, seguida de incendio, que destruyó completamente el edificio.

El pánico en los primeros momentos fué indescribible. Los bomberos acudieron en seguida, logrando salvar a gran número de personas.

Parados los instantes de estupor, fueron retirados de entre los escombros dos cadáveres, completamente carbonizados y tres heridos graves.

Se supone que la explosión ha tenido por causa la colocación de las bombas. En algunas paredes se han encontrado inextricados escombros de las mismas.

La policía practica gestiones encaminadas al descubrimiento de los culpables.

#### BELGICA

##### La protesta de los católicos. Afirmaciones de un abate. Felicitación a las tropas.

Los profesores de la Universidad de Gante, menos dos, han suscrito un documento de protesta, contra el proyecto alemán de flamenguar el citado Centro.

Es de notar, que los que ahora protestan,

eran antes de la guerra, partidarios de la reforma.

Entre los firmantes, figura un ilustre maestro de Historia contemporánea. Es este el Sr. Froelich.

El abate Pavels ha declarado, que es exacta la referencia publicada sobre la conversión de Benedito XV con el jesuita Hennessy.

El papa lo dijo, que consideraba como condición indispensable para la futura paz europea, el restablecimiento íntegro del reino de Bélgica y una fuerte indemnización a éste país.

Alrededor de la audiencia, donde S. S. se expresó del modo que se le atribuye, se hacen muchos comentarios.

El rey Alberto ha dirigido expresivo telegrama a las tropas belgas del África Ecuatorial, que han contribuido eficazmente, con las franco inglesas, a la expulsión de los alemanes de aquella colonia.

#### HOLANDA

##### Continúan los temporales

AMSTERDAM.—Siguen cada vez con mayor incremento los temporales en la región de Quiderze.

Centenares de obreros consolidan y preparan los diques de contención, pues algunos de ellos han sido arrastrados por las aguas.

#### FRANCIA

##### Profecía del Papa

PARIS.—Dice «L'Echo de Paris» que Su Santidad Benedito XV ha protestado energicamente contra el gobierno de Viena, contra el bombardeo de Rávena y Milán, por los serbios austríacos.

Termina su artículo «L'Echo» tributando elogios a la actitud justísima del Papa.

#### GRECIA

##### Declaraciones interesantes

ROMA.—La prensa publica informaciones de Atenas, en las que dicen, que el Presidente del Consejo de Ministros de Grecia, ha declarado en la Cámara que los aliados que ocupan Salónica, concederán a sus habitantes todas las facilidades posibles para que puedan trasladarse a otras capitales.

También dijo el jefe del Gabinete helénico que continúa poder anunciar muy pronto, que los aliados autorizarán el aprovisionamiento de la Macedonia en la misma forma que se hacía antes de la ocupación de Salónica.

##### Promesas de indemnización

ATENAS.—Los periódicos de esta capital, anuncian que como consecuencia del acuerdo celebrado entre Grecia y las naciones aliadas, éstas, al final de la campaña, pagarán indemnizaciones por las pérdidas que hayan sufrido los negociantes y particulares griegos por los bombardeos de Salónica.

Estas indemnizaciones serán pagadas mediante listas de danificados que se formarán.

#### BULGARIA

##### La neutralidad griega. Relevo de un embajador.

VIENNA.—El presidente del Gobierno búlgaro, ha declarado, de un modo terminante, que Grecia mantendrá su neutralidad, aún en el caso de que los búlgaros ataquen a Salónica.

Ha sido nombrado embajador de Alemania, en Sofía, el conde de Berdorf.

Obedece el nombramiento, al hecho de

encontrarse enfermo el actual embajador von Michaelis.

#### NORTE-AMÉRICA

##### Marineros desaparecidos. Pérdidas importantes.

NEW-YORK.—En esta puerto han ocurrido grandes incendios que han destruido los vapores «Boston», «Castle», y «Pacifico» y venticocho vapores que embarcaban mercaderías con destino a Wladivostok.

Supónese que estos incendios han sido intencionados.

Se desconoce el paradero de 25 marineros de estos buques, creyéndose que han perecido.

Las pérdidas ascienden a más de un millón de dólares.

##### Entrega de una nota

WASHINGTON.—Ha estado en la Casa Blanca el embajador de Alemania, conde de Berthoff, para hacer entrega a M. Wilson de la última Nota alemana.

En ella se explica satisfactoriamente el hundimiento del «Lusitania».

#### Indios sublevados

##### En el canal de Suez

COLONIA.—«La Gaceta Popular», asegura que han estallado importantes sublevaciones entre los indios acantonados en el canal de Suez.

Añade dicho periódico, que son numerosas las detenciones practicadas y también las deserciones.

En Londres niegan esta información.

#### Frente italiano

##### El parte oficial

ROMA.—(Oficial).—En la zona de Tofana cañoneamos eficazmente al enemigo.

En el valle de Salsbach, nuestros destacamentos han tenido varias escaramuzas con los austríacos, que tuvieron importantes bajas.

En la región de Ramborn, rechazamos los ataques de varios batallones enemigos, que se vieron precisados a retirarse.

Los aeroplanos enemigos han bombardeado los lugares habitados en las llanuras comprendidas entre Natissona y el Isonez.

Los daños causados han sido insignificantes.

#### Pinturas, Brochasy Pinceles

Bustos, O'Donell, 11.-Melilla 22 b

#### Carbón barato

COK en cilindros, a 80 pesetas tonelada. En espaldas de 25 kilos neto a 2 pesetas (OCHO CENTIMOS KILO).

«VEGETAL» en bolsas, a 90 pesetas tonelada. En espaldas de 25 kilos neto a 2'25 pesetas (NOVE CENTIMOS KILO).

CARBONIFERA DEL RIF, CONDE DE ALCAUDETE, 2. Zona Industrial. Buzón de avisos para el servicio a domicilio, SIX ALERCIÓN DE PEREJOS, O'Donell, 41 (Farmacia Militar).

#### La Droguería de Bustos

es la más antigua, la más surtida y la que más barato vende. O'Donell, 11, Melilla. 25 b

### POR LA RADIO

### Servicio telegráfico urgente

#### La Cámara inglesa

##### Declaraciones de Grey. La destrucción del «Moewe»

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes ha sido interpelado Grey sobre los apresamientos del buque alemán «Moewe».

El ministro de Estado inglés contestó que se realiza una información para conocer los subditos británicos apresados por el referido buque, y en cuanto se termine la dará a la publicidad.

El primer lord del Almirantazgo declaró que toma toda clase de medidas para destruir al «Moewe», esperando no tarde en ser apresado por los buques ingleses que lo persiguen.

#### La toma de Erzerum

##### Botín de los rusos

LONDRES.—Ha sido más importante de lo que se creía el botín cogido por los rusos en la plaza fuerte de Erzerum. Se apoderaron de casi toda la guarnición, que era muy numerosa.

Los depósitos de viveres y de municiones contenían enormes existencias para un largo asedio.

#### La ciudad arde. El botín tomado. Los prisioneros

Madrid 18.—(Urgente).

Petrogrado.—El Estado Mayor General da cuenta de que al entrar las tropas rusas en Erzerum, la ciudad ardía por distintos puntos, siendo el primer custodio de los vencedores

##### atender a la extinción de los incendios.

Todavía no se conocen detalles del botín tomado, aunque se sabe que es muy importante.

Los rusos hacen en estos momentos el recuento de los prisioneros.

En los parques de Artillería había, al caer la plaza, numerosas municiones.

#### La guerra aérea

##### Bombardeando Strumitza

Madrid.—18 (Urgente).

Una escuadrilla compuesta de trece aviones franceses, ha bombardeado Strumitza.

Los aeroplanos arrojaron ciento cincuenta bombas, causando inmensos daños.

El pánico en la ciudad fué muy grande.

#### ¿Max, libertado?

##### Buena noticia

Madrid 18.—(Urgente).

Paris.—En esta capital se asegura que el alcalde de Brusela, Max, ha sido libertado por los alemanes y que se dirige a Suiza.

De la República helvética son esperadas noticias confirmatorias.

### En Cataluña

#### Las huelgas. Trabajos secretos

Madrid 18.—(Urgente).

Las noticias que se reciben de Cataluña son poco satisfactorias.

Se sabe que ciertos elementos políticos se agitan para llevar a los obreros a la huelga con fines electorales.

Los huelguistas de Sabadell persisten en su actitud de intransigencia.

En los pueblos del llano de Barcelona hay también mucha agitación.

#### El día político

##### Despachando con S. M. Romanones niega la crisis

Madrid 18.—(Urgente).

El conde de Romanones permaneció hoy en Palacio más tiempo que de ordinario.

A la salida dijo que había informado extensamente al Rey de los telegramas recibidos de Guinea y del extranjero.

Negó que siguiera se haya pensado en provocar una crisis parcial, no habiendo causa que lo justifique.

Respecto a las elecciones, hay perfecta unanimidad en el Gobierno.

Romanones estuvo esta tarde en Hacienda conferenciando con el señor Urzáiz.

#### Los temporales

##### Sigue el mal tiempo. Los diques, rotos. Carreteras destruidas

Madrid 18.—(Urgente).

Paris.—Recíbense despachos de la capital de Holanda, según los cuales siguen violentísimos los temporales en aquellas aguas.

En varios puntos han saltado los diques y las aguas han penetrado con suma violencia.

Son varias las carreteras que han quedado destruidas por completo.

Se ignora si ha habido víctimas.

#### Frente francés

##### Trincheras y minas

Madrid 18.—(Urgente).

Londres.—El Estado Mayor de las tropas inglesas en Francia comunica al ministerio de la Guerra que en su frente no hay grandes novedades.

Al Sur de Looz la lucha ha sido casi exclusivamente de minas, habiéndose hecho volar los ingleses y los alemanes.

Al Este de Armentieres la artillería británica se ha mostrado muy activa.

Durante seis horas ha disparado con fuego rapidísimo contra las trincheras alemanas, logrando destruir varias de las obras de defensa.

#### Sobre la paz

##### El rey Nicolás no contesta

Madrid 18.—(Urgente).

Vienna.—La Prensa de la capital austriaca dice que el Gabinete austro húngaro no ha recibido aún la contestación del rey Nicolás de Montenegro respecto a la comunicación que se le ha hecho saber por mediación del Gobierno español, sobre la paz entre Austria y Montenegro.

#### Zeppelin á tierra

Madrid 18.—(Urgente).

Petrogrado.—Un comunicado oficial dice que cerca de Dunaburgo fué visto un dirigible alemán que volaba á gran altura, arrojando bombas, que causaron daños escasos en las líneas moscovitas.

Las baterías rusas dispararon contra el aerostato, consiguiendo derribarlo.

#### Sigue la ofensiva

##### Los combates en Francia

Madrid 18.—(Urgente).

Los despachos de Amsterdam dicen que continúa muy vigorosa la ofensiva alemana en Iprés, en Champaña y en la Alsacia.

Los aliados resisten bravamente, pero han perdido nuevas trincheras, parte de las cuales lograron recuperar tras energicos contraataques.

Los duelos de artillería que preceden a los asaltos son formidables, empleando los alemanes en gran escala los gases asfixiantes y los aparatos lanza llamas.

#### En el mar Negro

##### La escuadra rusa y los buques turcos.

Madrid 18.—(Urgente).

Petrogrado. (Oficial).—Tres acorazados, siete cruceros y varios contratorpederos se han acercado de nuevo á la costa del mar Negro, rompiendo un fuego muy nutrido.

Los cañones de los buques rusos,

se dirigieron principalmente contra los navios otomanos, causando explosiones é incendios en dos de ellos.

La escuadra rusa no recibió daño alguno por parte de las baterías de tierra, ni de los buques enemigos.

#### Furiosos asaltos</

**D. O. M.**

**LA SEÑORA**

## D.ª Trinidad Rincón Casas

Falleció ayer, á las siete de la mañana, después de recibir los Santos Sacramentos.

**R. I. P.**

Sus desconsolados hijos doña Petra Casas de Triana (presente); don Alejo, doña Vicenta, don Vicente y doña Alejandra (ausentes); hijo político D. Julián Triana, capitán del Regimiento de Alcántara (presente, y demás ausentes), sobrinos y demás familia,

Ruegan á sus numerosos amigos asistan á la conducción de su cadáver, que tendrá lugar hoy, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Pabellón de madera del Hipódromo, al cementerio de la Purísima Concepción, por cuyo favor los vivirán agradecidos.

Empresa de Pompas fúnebres LA SIEMPREVIVA, Ros de Olano, 1

### Reglamento provisional PARA EL servicio de la Caja Postal de Ahorros

La solicitud de libreta, una vez aceptada, es el contrato que rige las relaciones de la Caja Postal de Ahorros con el imponente. Es indispensable que los dos ejemplares sean idénticos en todas sus partes.

No se admitirán solicitudes de cartillas con empleo de pseudónimos. Si alguien las obtuviere con nombre ficticio ó supuesto, la Caja no responderá de las consecuencias que puedan derivarse de tal infracción, y el interesado quedará obligado á probar de una manera indudable su derecho de propiedad sobre los fondos imputados.

Art. 13. La solicitud á que se refiere el artículo anterior deberá estar firmada por el imponente. Si no supiere ó no pudiere firmar lo hará en su nombre, expresando aquella circunstancia el Administrador de la respectiva oficina de Correos, quien deberá también prestarse á llenar los correspondientes impresos siempre que así lo deseen los interesados; asegurándose en todo caso, antes de recibir la petición, de que en ella se comprenden todas las indicaciones necesarias para precisar la personalidad del depositante.

Si ésta afluiese que no pueda hacer alguno de los datos indicados en el impreso, el Administrador aceptará el depósito condicionadamente, señalando con trazos en tinta roja las líneas correspondientes á las indicaciones omitidas.

Art. 14. Cuando las imponentes se hagan á nombre ó por cuenta de un tercero, se emplearán por las demandas de libreta impresos especiales (modelo C. 2), á los cuales se agregará, siempre que sea posible, unas hojas (modelo C. 1) con la autorización y la firma del titular para que sirvan de comprobante, en la Administración de la Caja, de las peticiones futuras de reintegro. Si prescindiere de estas hojas adicionales cuando los titulares sean menores ó incapacitados.

Art. 15. Si la imponente á nombre de tercero se hace por un bienhechor que quiere guardar el anonimato, se prescinderá de su firma y se sustituirá con la del Administrador y la fórmula de «Donación de un desconocido».

Cuando se haga por los herederos ó albaceas en cumplimiento de una cláusula testamentaria, se empleará la fórmula «En ejecución de la última voluntad de D.», y se escribirán aquéllas la petición de cartilla.

Art. 16. Si la imponente se hace por ó á nombre de un menor, un incapacitado ó una mujer casada, deberá expresarse estas circunstancias en el cuadro del impreso de petición de libreta reservado para «Indicaciones especiales», agregando en el segundo caso el nombre y apellidos del tutor y el título del establecimiento si el interesado está en alguno recintado, y en el tercero el nombre y apellido del marido.

Se considerarán incapacitados los locos ó dementes, los sordomudos que no sepan leer ni escribir, los declarados prodigios y los que sufren la pena de interdicción civil.

Art. 17. Los menores y las mujeres casadas podrán hacer imponentes y solicitar libretas sin intervención de sus representantes legales.

Las sumas imputadas directamente en la Caja por un menor ó por un tercero en su nombre, y los intereses que devenguen, se considerarán siempre adquiridos con su trabajo ó industria ó á título lucrativo.

En su consecuencia, para el efecto de sus relaciones con la Caja, se reputará á los menores como emancipados, correspondiéndoles el dominio, el usufructo y la administración de sus cantidades depositadas.

No obstante, cuando las libretas y las imponentes se hagan á favor del menor por un tercero, en concepto de donante, éste podrá expresar en la solicitud de libreta sus limitaciones á que debe someterse el titular para el reintegro de las cantidades imputadas y de sus productos.

Estas limitaciones podrán entenderse la prohibición de ceder ó traspasar los derechos que implica la posesión de la cartilla (que en este caso se expedirá con el título de «Intransmisible»); la obligación de diferir en todo ó en parte el reintegro de las cantidades ingresadas hasta una fecha fija cualquiera ó un acontecimiento determinado (tal como la mayor edad, el casamiento, el alta tamiento militar, etc.); ó la orden de transferir el total ó una parte del ahorro al Instituto Nacional de Previsión para constituir pensión de retiro.

(Se continuará.)

### Teatro Reina Victoria

#### TEMPORADA BORRÁS

Otra vez los acentos viriles y vibrantes de Manelich, del protagonista salvajemente humano de aquella tierra baja de lobos, dejáronse oír anoche de boca del primero de nuestros actores, que celebraba su función de honor. Toda la fiera rudeza de Manelich, todas las pasiones bravías del pastor de cabras tuvieron en Enrique Borrás un intérprete genial. Latió de emoción fuerte, de emoción sana, hizo resallar con su arte el insignificante trágico.

Y es «Tierra baja» un drama de hondísimas emociones, de recias pasiones; y son sus personajes de braguada sencilla y tosca, de esa que llama á cada cosa por lo suyo, con rara y simpática franqueza.

Toda la poderosa emoción de «Tierra baja» acertó Enrique Borrás á expresarla. El teatro de Guimerá ha menester de un actor extraordinario y éste no puede ser otro que Borrás.

Tuvo anoche momentos de altísima inspiración artística. El auditorio, que siguió entre admirativo y emocionado la labor del actor eminente, premió su trabajo con constantes y delirantes aplausos. Fué la de ayer para Borrás noche de triunfo.

Manelich, tipo representativo del alma popular, es uno de los grandes actores de Guimerá. Es el alma del pueblo rodeada de una fortaleza, de corazón rico en amores y en odios, de ascendidos y honrados principios, transmisibles de generación en generación. Borrás es el mejor intérprete,—no cabe dudarlo—de Manelich. Llega á identificarse con el personaje de manera admirable, á sentir con él, á ser él, en una palabra. Anoche tuvo rasgos, gestos, ademanes de nerviosidad, saltos de tigre en celo, que expresaron en toda su nativa fiera el alma de la montaña. La montaña hablaba por él; no era Enrique Borrás, era Manelich. La lucha sorda de la ciudad y la montaña que Guimerá lleva á la escena, poniendo frente á frente la rústica nobleza de esta y las refinadas hipocrasías y astucias de la tierra llana, es el marco en que agiganta el arte soberano y único del actor catalán.

La labor de éste, como más arriba queda dicho, extraordinaria, excelentísima. Comprendió así el auditorio, que tributó al artista insigne los aplausos más entusiastas que en mucho tiempo se han oído en Melilla.

Precisado por las continuas llamadas á escena, tuvo Enrique Borrás que adelantarse al proscenio, pronunciando, en medio de la emoción más sincera, sentidísimas y modestas frases de gratitud.

Compartieron el éxito con Borrás la señora Satorres, que estuvo muy bien expresando en toda su complejidad emocional el papel de Marta; la señorita Mores, que dijo con mucha justicia y sobriedad la parte de Nury, y la señora Quijada y señorita Zaldívar, que contribuyeron muy discretamente.

Guitart y García Leonardo estuvieron en toda ocasión á la altura de sus papeles y personalidades artísticas. Muy bien también Collado, Tordésillas y Zaragoza.

Antes de «Tierra baja», representó «Sangre gorda», el diálogo de los Quiñero, muy bien interpretado por Pilar Pérez, que estuvo maravillosamente graciosa, y París, que derrochó la pachaorra exigida al personaje. Ambos fueron muy aplaudidos.

MAX.

### Información Militar

Presentados.—Ayer cumplimentaron á S. E. todos los jefes y oficiales del batallón de Talavera y el capitán don Adolfo Neira.

Marcha de velocidad.—El escuadrón del regimiento de Taxidre que se encuentra en la plaza ha efectuado una marcha de velocidad á Cala Tramontana.

Perito químico.—Por el General Arráiz ha sido nombrado perito químico del Centro Higiénico el ilustrado farmacéutico primero de Sanidad Militar don Genaro Peña Guerau.

Soldados que regresan.—En el correo regresaron de la Península un sargento y tres soldados.

A Guerra.—Se cursa instancia del subinspector don Paulino Fernández Mariscal, solicitando se le conceda reemplazo voluntario.

Al General en Jefe.—Se envían instancias del cabo José Guerra y soldados Francisco Pastor y Sebastián Ramos, que solicitan pasar á las Fuerzas Regulares.

Pasaportes.—Han sido extendidos los siguientes: al auxiliar de primera don Norberto Redo, para Madrid, á incorporarse á la Jefatura General Militar; á los soldados Francisco Romero, para Tetuán; Enrique

### Círculo Mercantil

AVISO

Los señores socios que desean adquirir platos para los bailes que celebrará esta Sociedad los próximos días de Carnaval, se servirán por favor avisar á esta Secretaría para tomar razón, con el fin de que tomen parte en el sorteo que se efectuará de los mismos. El precio de la platos para cada baile será el de 30 pesetas.

Mañana 10 de Febrero de 1916.—La Comisión.

### Círculo de Unión y Recreo

Debido celebrarse por este Círculo en los días 5, 6, 7 y 12 de Marzo próximos bailes de Carnaval en el «Coliseo Imperial», se hace á concurso el abastecimiento del ambiente, serpentinas y confeti, pudiendo hacerse proposiciones por separado, las cuales han de ser presentadas antes del 29 del actual al presidente de esta Comisión Sr. Fernando de Castro en dicho Círculo. Los gastos del presente serán de cuenta de los que resulten favorecidos.

Mañana 16 de Febrero de 1916.—Ramón Becardo.—M. Redondo Araujo.—Luis F. de Castro, 180 b

### EN EL PUERTO

Entrados

- «A. Lázaro», de Málaga.
- «Sagunto», de Cádiz.
- «La France», de Orán.

Salidos

- «A. Lázaro», para Málaga.
- «Virgen de África», para Chafarinas.
- «Sagunto», para Málaga.

### Movimiento de viajeros

Los que llegaron

Vapor «A. Lázaro».—Don Atlano Murúa, don Manuel Gil, don Guerson Bearroch, don José Celis, don Antonio Baxa y don Angel Barras.

### Parque de campaña de Intendencia de Melilla

El día 29 del actual á las once de su mañana y durante la primera media hora, se admiten ofertas en la dirección del curso, sito en el edificio del Zoo, para adquirir los artículos siguientes, en las cantidades que sean necesarias para el consumo de dicho Parque, durante el mes de Marzo próximo: gasolina, aceites lubricantes claros y oscuros, grasa consistente, alquitrán, carbón mineral y aceite mineral.

Las condiciones que han de regir los artículos, podrán consultarse en la Jefatura del Detall del Parque, todos los días laborables de once á doce y de las diez y seis á las diez y siete, así como el modelo de la oferta, inserto en el anuncio fijado en la Junta de Arbitrios y vestibulo de este Parque.

Melilla 15 de febrero de 1916.—El Director, Nicolás Feuch.

### Caja Naval y de Seguros - Seguros marítimos -

Agente en Melilla: Alfredo Rodríguez, Muro X 148-b

### Oposiciones á Telégrafos

Convocatoria de 200 plazas

LA GENERAL, Academia dirigida por el primer Teniente de Infantería don Ramiro Llamas, abre clase especiales de preparación para el ingreso en la Escuela General de Telegrafía.—Examen de ingreso el 2 de Junio; de oposición, el 1.º de Julio.

Programas 6 Informes: de 9 á 12 y de 15 á 20.

### Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Sección «Relojería Carlos Coppel».-Madrid

Ventas á plaza á los Sres. Jefes, Oficiales, Suboficiales, Brigadas y Sargentos.

En Melilla: Carlos Coppel (hijo) Plaza Hernández, 7, pral., esquina á Carlos Melillano

### EL SELLO INSTANTÁNEO YER

Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA

El SELLO YER cura Jaquecas.  
El SELLO YER cura Dolores Reumáticos.  
El SELLO YER cura la Grippe.  
El SELLO YER cura Dolor de Oídos.

Caja con un solo sello, UN REAL

El SELLO YER cura Cólicos.  
El SELLO YER cura Dolor de Muelas.  
El SELLO YER cura la Gota.  
El SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

Caja con 12 SELLOS, Ptas. 2'50

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

### Espectáculos

#### ALFONSO XIII

«La tonta de capriote», «El tango argentino», «Poca pena» y «Las niñas desventuradas» fueron las obras que constituyeron el cartel de anoche, y que no por ser ya conocidas, fueron menos admiradas por el público que llenó el teatro en todas las sesiones.

La interpretación que las obras obtuvieron fué tan esmerada como siempre, por parte de toda la compañía, siendo los artistas constantemente ovacionados.

En la sesión especial, se representó «El castillo de los vidios» que con sus frases «gruescas» divirtió al auditorio.

#### KURSAAL

Anoche se despidió de nuestro público la notable bailarina «Electra» que con tanto éxito ha venido actuando.

El público la obligó á salir varias veces á escena, entre grandes aplausos.

Hoy se estrenará la colosal película en tres partes «El guante envenenado», de éxito seguro.

Por última vez, se exhibirá la notable película en tres partes «Besos de sirena», estrenada anoche con un éxito grande, siendo muy aplaudida.

De 11 á 4 de la madrugada, gran baile de máscaras.

Debut de las notables dúctistas y bailarinas «Giralduinas».

### Diversas noticias

Entre elixires mil, uno hay tan sólo que persiste, sin fama y sin engaños. Toda España, hace ya cincuenta años consume el popular «Licor del Polo».

Un herido

En el café del Puerto, situado en el muelle de la Marina, fué ayer tarde herido Cayetano Calvano Alcoloa, por un individuo llamado José Navarro.

Este arrojó á Cayetano un vaso, causándole una herida profunda en la cabeza, de la que fué asistido en el Puesto de Socorro.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado de guardia.

Interesante á los veterinarios

Los señores veterinarios que desean tomar á su cargo el harreo de las caballerías propiedad de la Junta de Arbitrios, remitan proposición escrita á la secretaría de dicha Corporación antes del día 24 del actual.

La Junta ofrece una peseta mensual por caballería.

Casa aislada

Ha sido aislada la casa número 11 de la calle de Ortado, por existir en ella un enfermo contagioso.

Niña herida

En el Barrio Real, ocurrió ayer un desagradable suceso.

La niña Carmen Sánchez González, de dos años de edad, que se hallaba jugando en la puerta de su domicilio, fué atropellada por un coche que en aquel momento pasaba, guiado por Silvestre Quintana Gómez.

En el Puesto de Socorro, fué asistida la pequeña, apreciándose una herida profunda en la región occipital de pronóstico reservado, y otra leve en la frente.

Después de curada pasó á su domicilio, situado en la calle de Mar Chica, núm. 68.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado de guardia.

Al quemadero

Por el veterinario Sr. Pizá, fueron decomisados y llevados al quemadero, quince kilos de pescado en malas condiciones.

Rateros golosos

Los mores Tahar Ben Haddú y Mohamed Ben Mohamed, fueron llevados á presencia del juez comandante Lordy, por haber sustraido dos pilones de azúcar á Muley Abemalad.

Choque

En Triana, chocaron el carro número 547 y el coche número 213, resultado este último con una rueda destrozada.

Ambos conductores, han sido denunciados.

### LABORATORIO DE ANÁLISIS Y ESTERILIZACIÓN

José Santa-Cruz O'Donnell, Al. pral. Izda.

Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales.

Preparación de Inyectables esterilizados.

### LABORATORIO DE ANÁLISIS Y VACUNACIÓN Y SUBOTERAPIA

Dos. PEDRERO Y MARTOS

Análisis clínicos, bacteriológicos, histológicos e higiénicos. Bases diagnósticas. Elaboración de auto-vacunas. Aplicación de sueros y vacunas preventivas y curativas. Esterilización de materiales quirúrgicos y soluciones inyectables.

FRM. 23, 2.ª Gercha 24-25-a

### Dr. Torres-Acero

Medicina general y enfermedades de la PIEL

CONSULTA DE 3 A 5

Calle del General Buceta, núm. 45

Teléfono núm. 200 135-a

### Doctor Queipo

Policlínica de la Virgen de la Salud

Rayas X.-Electricidad.-Masaje

Vacunación antirrábica y antitífica-696

Consulta de 9 á 9 mañana. De 12 á 1 tarde y de 4 á 7 noche. 89-a

Marina, 13, principal.

### Cirujano dentista

EUSEBIO MORANCHEL

Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6

Extracciones sin dolor 79-a

O'Donnell, 18, principal

### Dr. Cordero

Especialista en enfermedades de la PIEL, venéreo y sífilis.

Tratamiento de la sífilis por el 914

CONSULTA DE 2 A 5 22-a

López Merino, 6, principal derecha, (Continuación de Canalejas)

## EL SELLO INSTANTÁNEO YER

Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA

El SELLO YER cura Jaquecas.  
El SELLO YER cura Dolores Reumáticos.  
El SELLO YER cura la Grippe.  
El SELLO YER cura Dolor de Oídos.

Caja con un solo sello, UN REAL

El SELLO YER cura Cólicos.  
El SELLO YER cura Dolor de Muelas.  
El SELLO YER cura la Gota.  
El SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

Caja con 12 SELLOS, Ptas. 2'50

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

### ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida

### Molina Hermanos

Depósitos de paja

—Y—

carbónes de todas clases

Servicio á domicilio

Castelar, núm. 13.—Teléfono 210

Carretera de Nador, núm. 1.—Teléfono, 152. 184 c

### Aviso importante

## SE PLATEAN

toda clase de cristales y lunas, dejándolas nuevas.

Trabajo garantizado

Gran Capitán, 5

### ROBERTO ARROYO

9 de Julio, 71 y 73

Teléfono, 90

Gran fábrica de anisados y licores por destilación. Depósito de vinos.

Grandes exhibiciones en vinos y licores embotellados de las marcas más acreditadas.

Vermouth FRANCISCO ZINZANO y E. FRANZINI DE TORINO.

Champagne MOET y CHANDON y otras marcas.

Cerveza y comestibles.

Alcohol etílico, á 3'25 ptas. litro. Alcohol desnaturalizado, á 2'20 ídem ídem. 99-a

Servicio á domicilio

### Verlo es convencerse

Petacos. Tarjetas. Postales. Relojes. Gafas, lentes. Artículos de bisutería. Artículos de Joyería. Artículos de Písteria. Mantones de Manila. Aparatos fotográficos. Artículos para regalos, é infinita de cosas á precios increíbles.

Los que están bien con vuestro bolsillo acudir á esta casa, que hay de todo. 33-a

Gran Capitán, 9, principal

### DR. BONET

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

Consulta de 4 á 6

Sor Josefina, 11, pral., dcha. 147-a

### Espectáculos

Teatro Reina Victoria

Compañía cómica dramática de Enrique Borrás.

Función para hoy.—A las 9: «Canción de cuna», primer cuadro del tercer acto de «Juan José» y «Mensajero de paz».

Alfonso XIII

Compañía de zarzuela, dirigida por Ventura de la Vega.

Función para hoy.—A las 6: El tonito cura y Las niñas desventuradas.—A las 9: Flor del campo y La tonta de capriote.—A las 11:30: Justino el jardinero.

Folleto en todas las sesiones.

Kursaal

Sección continua de variedades y cinematógrafo. Estreno de la película El guante envenenado.

Tip. DE EL TELEGRAMA DEL RIV

# Sección especial de anuncios económicos

## Ventas

**Maquina** de escribir. Vendo, de la mejor marca, baratasísimas.—Castellar 3, (Bar Melilla). 67-c

**Librería** calle Alfonso XIII, 31.—Acaba de recibirlo importante remesa de cartas Sirenas y nueva colección de vistas de Melilla. Precios especiales para rayadores. Libros: «El secretario del soldado», «El calendario del amor», «Memorias de un soldado», «Problemas de Aritmética», del capitán X, para preparación militar, 4 50 céntimos cuaderno. 3-c

**Artesonados** de metal como los del «Bar Melilla», a cinco pesetas metro cuadrado. Castellar, 3. 290-c

**Se alquila** ó traspasa una carrocera para jefes y oficiales con buenos muebles y mesa de billar. «La Paloma». Segangan. 300-c

**Vendo** bonita bonita Vitoria, guarniciones y tronco jacas. Antonio San José, 34, Tascorillo. 303-c

## Hoteles

**Hotel SUIZA**.—Servicio esmerado. Pensión diaria, 5 pesetas. Plaza de os Moros, 22.—Málaga. 15-c

## Academias

**Profesor** de francés y dibujo. Lecciones de francés y dibujo lineal y de figura por profesor con diploma de la Sociedad de Institutores 6 Institutrices de París. Dirigirse a don Sebastián Lustrau, Málaga 4, pral. doha. 99-c

**Profesor** de latín, primera enseñanza y preparación para el Bachillerato y Magisterio a domicilio. Razón Alvaro de Bazán 31. 299-c

## Colocaciones

**OFRECEN TRABAJO**

**Oficial** de barbero hace falta para Zoujua. Darán razón en el mismo, barbería y taller de bicicletas 6 en Monte Arrol. Valentín García. 290-c

## SOLICITAN TRABAJO

**Joven** licenciado Ejército con la carrera del Magisterio, da lecciones de primera y segunda enseñanza a domicilio; precios módicos. Razón, Castellar número 38. 278-c

**Se ofrece** para casa distinguida, joven doncella, sabiendo bordar, etc., 6 ella también con su madre. Razón, Castellar 33. 302-c

**Señorita** extranjera, dará lecciones a domicilio de alemán, francés, inglés e italiano. Precios módicos. Informarán calle del Cauce 18, 1.º, izquierda, de 1 a 3 y de 7 a 8. 298-c

## Varios

**Hombres!** Evitaros el asco y las molestias de los parásitos, destruyéndolos radicalmente con AGUA DE ORO. Su uso os libra de nuevos contagios. Precio del frasco de origen en su caja 5 instrucciones, pesetas 1,50. Único depósito en Melilla, Farmacia del Sr. Manera, calle de O'Donnell, 16. 10-c

**Para tomar** aperitivos, cerveza, vinos, flambres y licores finos económicos, «Bar Melilla», Castellar, 3. 291-c

**Fábrica** de muebles portátiles, de Martín Leonard.—Vitoria.—Muebles completos plegables, indispensables para militares. Ventas a plazos y al contado. Catálogos ilustrados, gratis. Para más detalles, diríjanse al representante D. Juan Román, Querol, 24, Barrio Obrero.—Melilla. 79-a

**Sastrería** de J. ESTELLER.—Se hacen uniformes militares, trajes para caballero y toda clase de prendas a precios sumamente económicos. General Margallo 12, Melilla. 287-c

**Pérdida** Tren Nador-Melilla olvidada cesta con quinqué y otros enseres. Gratificarán entrega en Ledesma 3, 3.º, derecha. 301-c

**Patrones** se cortan smoldados al cuerpo, según estilo parisiense, facilitando este sistema la confección de toda clase de vestidos a las señoras. También confecciona trajes de máscara de época y gran toilette. María Dos Santos, Alfonso XII, 30, 2.º. 256-c

**Callista** y practicante en Cirugía.—Consulta de 8 a 12 y a domicilio, Querol, núm. 2, pral, izquierda, Barrio Obrero, Puerto Arca. 7-c

**Se ofrece** Administrador de fincas. Francisco López, General Marina, 16, principal, izquierda. 4-c

**La Sevillana** Fajas y corsés para reducción del vientre y para el descauso de la matriz. Bregueros sin hierro y aparatos para torceduras de la espina. Premiada con el diploma de honor, autorizada por los médicos especialistas. Carlos de Arrellano, 7. 17-c

## José Domenech Viaplana

Agente de Aduanas-Transportes combinados.

Delegado y Comisario de Averías de la Compañía de Seguros LA UNION MARITIMA.

MALAGA: Calle Lorenzo Condra, núm. 4. MELILLA: Paseo del General Macías.

## CORRESPONSALES

Barcelona: Sres. Amegual & Compañía, S. en C.—Dormitorio de San Francisco, 13. Madrid: Sociedad Anónima de Omnibus.—Calle Tetuán, núm. 13. Valencia: D. Francisco Montesol.—Guillem de Castro 111.—Sres. Sucesores de E. Bagnueta & Compañía.—San Vicente, 108.—Señores Real & Salés.—Linterna, 24. Grao-Valencia: Don Tomás Vila.—Libertad, 16. Alicante: D. Vicente Ripoll Pérez. Sucesores de Juan Rubert. Agentes de Aduanas.

Alcoy: D. Gaspar Zaragoza Linares.—San Cristóbal, 25. Cartagena: D. Salvador Claros Clemares. Agente de Aduanas. Almería: D. Joaquín García Gómez.—Alvarez de Castro, 14. Cádiz: D. Alfredo Herrero.—Agente de Transportes.

Tetuán: Sres. Max Tornow y Compañía.—Agentes de Transportes. Huelva: D. Manuel Aguilar.—Odjel, 49.

## ¿CANAS?

Desaparecen enseguida usando las GOTAS GRIBGAS. Único producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez; de aquí la gran fama de que gozan, y el que les usa una vez las prefiere a todas las demás tinturas y aguas. Frasco: OCHO pesetas. Venta exclusiva en Melilla: LA SAMARITANA. Alfonso XIII, 4. 42-a

## Manzanilla romana

«Rómulo y Remo»

Antibiliosa.-Laxante insuperable BOTE: 1 PESETA.

DE VENTA EN EL CAFE «NUMANCIA» Alfonso XIII, número 28 151-b

## Gallego y Valero

Mátaga-Melilla

## Transportes combinados

Corresponsales:

Barcelona.—R. Buxó Labor, Paseo de Colon, 17. Valencia.—Quilones Monfort y Lainoss, Plaza de la Reina 14. Alicante.—A. Pérez Pérez, consignatario, Almería.—Joaquín García Gómez, Alvarez de Castro 14. Ceuta.—A. Pérez Mantifian, Amador. Tetuán.—Ramón Madrid. Madrid.—Fluiter y Moncant, Alcalá 10.

## ¿No más calvos?

Quien quiera que lo sea puede volver a tener una cabellera abundante en poco tiempo, usando a diario SECRETO INDIO. Probar un solo frasco y os convenceréis de que crece el pelo.

## LA SAMARITANA

Alfonso XIII—MELILLA

## Academia Mercantil O'DONNELL, 6

Contabilidad general.—Clases teóricas-prácticas.—Preparación para CORREOS, por empleados del Cuerpo. Para detalles al Sr. Interventor del Banco de España. 30-a

## Junta de Arbitrios de Melilla

El General Presidente de la Junta de Arbitrios de esta Plaza,

HAGO SABER: Que se ha reificado definitivamente y se expone al público el alistamiento de mozas para el reemplazo del Ejército en el año actual y que en el día 20, tercer domingo del corriente Febrero, a las siete de su mañana, se verificará en el Kursaal, el sorteo general de los mozos comprendidos en dicho alistamiento definitivamente reificado. El sorteo tendrá lugar ante esta Corporación de mi presidencia y con los requisitos y solemnidades que se hallan dispuestos en el capítulo 6.º de la vigente ley de Reclutamiento.

Lo que pongo en conocimiento del público para que asistan al acto aquellos que deseen presenciarlo. Melilla 18 de Febrero de 1916.—El General Presidente, Arraiz.

## DE LA LEY DE RECLUTAMIENTO

Art. 64. El tercer domingo del mes de Febrero se hará anualmente en todos los Ayuntamientos, Consulados y entidades autorizadas para ello, un sorteo que comprenderá a todos los mozos incluidos en el alistamiento ya reificado, sin otras excepciones que las correspondientes a aquellos individuos que deban ennobecer los listos, con arreglo a lo prevenido en el art. 41, no debiendo aplicarse este acto, aun cuando haya recursos pendientes, ni por ningún otro motivo.

Art. 65. El sorteo se anunciará por edictos para conocimiento de todos los mozos alistados, indicándose el lugar en que el expresado acto ha de celebrarse.

Además de este anuncio general, se citará personalmente a todos los comprendidos en el alistamiento, por medio de papeletas duplicadas, en igual forma y con las mismas formalidades que se detallan en el artículo 45.

Art. 66. Empezará el sorteo a las siete de la mañana, y solo podrá suspenderse por una hora después del medio día, continuándolo nuevamente hasta su terminación.

Art. 67. El sorteo se verificará en sesión pública ante el Ayuntamiento y a presencia de los interesados que deseen asistir, leyéndose el alistamiento tal cual haya sido reificado, y escribiéndose los nombres de los mozos alistados ó sorteados en papeletas iguales.

En otras papeletas, también iguales, se escribirán con letras tenas números cuantos sean los mozos sorteados desde el primero hasta el último, sucesivamente.

Art. 68. El Presidente del Ayuntamiento hará inscribir al principio de las listas de mozos sorteados lo que se encuentre en el caso previsto en el art. 41, quienes por disposición del mismo tienen designados los números, y no serán, por lo tanto, englobados para la ejecución del sorteo.

Art. 69. Las papeletas se introducirán en bolas iguales, y éstas en dos globos; contendrá el uno las de los nombres, y el otro las de los números, leyéndose los primeros separadamente al tiempo de la introducción por el Presidente del Ayuntamiento, y los segundos por otro de los individuos del municipio.

Art. 70. Introducidas las bolas, se removerán suficientemente en los globos, y su extracción se verificará por dos niños que no pasen de la edad de diez años.

Uno de los niños, sacará una bola de las que contenga los nombres y la entregará al Síndico. El otro niño sacará otra bola de las que contenga los números y la entregará al Presidente.

El Síndico sacará la papeleta que contenga el nombre y la leerá en voz alta. El Presidente sacará enseguida el número y lo leerá del mismo modo.

Estas papeletas se manipularán a los demás individuos del Ayuntamiento, y aun a los interesados que quieran verlas, y se conservarán unidas hasta que termine la operación del sorteo.

Por este mismo orden se ejecutará la extracción de las demás bolas, sin que pueda practicarse de nuevo ni volverse a empezar la operación por ningún pretexto.

## ANUNCIO

Los señores profesores veterinarios que deseen tomar a su cargo el herraje de las caballerías de esta Junta, se les abonará una peseta mensual por caballería, sirviéndose enviar proposición escrita a la Secretaría de esta Junta antes del día 21 del mes actual. Melilla 18 de Febrero de 1916.—El General Presidente, Arraiz.

## RECONSTITUYENTE

El más érgico de los reconstituyente es el:

## «Vin» de Bayard:

Peptona fosfatada, que devuelve a todas las personas débiles la Fuerza y la Salud. Depósito en todas las farmacias. 54-a

## Collin y Compañía, PARIS

## Economato Militar

Fritada con bonito en escabeche	Lata 0'75
Fritada de tomate extra	0'55
Ternera con guisante ó con salsa	2'00
Truchas en tomate, en aceite ó en escabeche	2'75
Habas estofadas	0'90
Alubias verdes, muy finas	0'90
Poleo Gras trufado	0'85
Langosta inglesa, marca «Aguila»	5'00
Langostinas inglesas, marca «Barrataria»	0'80
Bonito en aceite ó en escabeche	1'25
Salmón extra, marca «Victoria»	1'75
Merluza, en aceite ó en escabeche	1'00
Thon Mariné, marca «Albo»	0'80
Chorizos de Cantimpalos (Segovia)	Kilo 6'00
Chorizos de la Rioja	5'75
Morcilla especial de Ronda	3'00
Morcilla fina ahorrizada de Candelario.	4'00
Lomo embuchado en moreno de Ronda	8'50
Lomo embuchado en café, legítimo de Candelario	8'50
Bifeerra catalana, elaboración extra	6'00
Acetunas rellenas de anchoas	Bote 0'95
Acetunas manzanillas, de Sevilla	1'00
Acetunas gordales de Sevilla	1'25
Acetunas manzanilla, de 2 kilos. Cuñete	2'10
Acetunas gordales de 2 kilos	2'30
Alcaparras en vinagre	Bote 1'00
Cebollitas blancas en vinagre	1'00
Variantes (Pickles) ingleses en vinagre	0'60
Acetunas manzanilla finísimas de Sevilla	Kilo 1'00
Acetunas gordales, adobadas, de Sevilla	1'20
Variantes en vinagre de Logroño	2'00
Mostaza francesa, marca «Amieux Freres»	Bote 0'45
Salsa inglesa, especial para carnes	1'50
Costillas de cerdo saladas	Kilo 1'75
Cabeza de cerdo salada	1'40
Lenguas de la escarlata	7'50
Jamoncitos estilo York, por piezas	8'50
Dulce de naranja, fresa ó Cabello de Angel	Lata 1'25
Mermeladas inglesas de melocotón ó fresa	Bote 1'00
Guindas en almibar, marca Trevijano	Lata 1'00

## PARIS MODE

Casa de la Francesita

O'DONNELL, 51

Venta reclama de cintas de seda, encajes Valenciennes y Chantilly. El más grande surtido en talas de seda y artículos para baile y teatro.

Agua Colonia inglesa, medio litro 1'50 pesetas.—Sombreros de señoras y niños. Terciopelo negro 1'10 metros de ancho.

## Nuestra Sra. de los Llanos

Empresa de pompas fúnebres + Carrozas de gran lujo +

Unica casa que cuenta hasta el día en esta Plaza con coches estufa. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, a precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor.

Entierros a precios sin competencia. Inmenso surtido en ataúdes de gran lujo.

**COCHERAS:** Barrio Industrial (junto a los Transportes generales.) 38

• Servicio permanente • Despacho: Calle de Prim, 16

Sucursal en Nador: calle del General Jordana 28-a

## F. de Azqueta

HUELVA—MELILLA

Artículos para la Industria.—Minas y Ferrocarriles.—Efectos navales.

Aceites Minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrás, Correos, Grifos, Válvulas, Palas, Picos, Aceros para barrenos, Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc., etc.

Calle GENERAL PAREJA, Frente al Hotel Reina Victoria

SERVICIO FIJO SEMANAL ENTRE

## BARCELONA—ALMERIA—MELILLA

Y VICE-VERSA

por los vapores de la línea de vapores

## “TINTORE” Y “VELARDE”

PRECIOS DE PASAJES: De Melilla a Barcelona: cámara, 50 ptas; cubierta, 25 ptas. De Melilla a Almería: cámara, 17 ptas; cubierta, 6 ptas. Para cargas ó informes dirigirse a su consignatario en Melilla D. David J. Melul.—General Marina 1. 7-a

# EMPLASTOS

perforados americanos de fieltro rojo o sea bayeta encarnada del

## DR. WINTER



Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los catarras de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

¡Fijarse en la marca del Dr. Winter!

Pedida y exigida en todas las Farmacias y Droguerías

¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

## FRANCISCO R. CALVACHE

GRAN ALMACEN DE CEMENTOS Y YESOS

Cementos de Fráteras y Bustems, de Barcelona.—Exclusiva LANDFORT, el Non Plus Ultra de los cementos españoles.—PULPO ARTIFICIAL, YESOS de la importante fábrica LA RIOJA, de Almería

### ALMACEN:

GENERAL POLAVIEJA, NUM 10.—Para pedidos y avisos en el mismo y O'DONNELL núm. 18, bajo, izquierda. Teléfono, núm. 151

# ALERTA! ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien las botellas que los ofrecen, puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan taponos, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre Sociedad Anónima Vichy Catalán, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

Folleto de «El Telegrama del Río» (39)

# Su Alteza el Amor

FOR

## XAVIER DE MONTEPIN

CASA EDITORIAL SOPENA

sión. El doctor tocó el timbre y se presentó el criado.

—¿Está ahí Bautista con el coche?

—Sí, señor doctor.

—Vamos, señorita.

Blanca tomó asiento en la berlina, que a gran trote se dirigía al hotel de los duques de Chaslin. Durante el camino, no despegó los labios; iba repasando «in mente» su papel.

La berlina se detuvo. El médico bajó, y dió la mano a la joven para que bajase, ofreciéndole después el brazo. Atravesó con ella el patio del hotel, por cuyas ventanas se veía la luz artificial. Atravesaron el vestíbulo, y después la dejó en el salón de espera, rogándole que tuviera la paciencia de esperar un momento.

Blanca, al penetrar en aquella mansión regia, sintió un escalofrío que le recorrió el cuerpo. Se acordó de las palabras de Pedro Ródón, ó más bien de César de Possaro. Y de la misma manera que las brujas habían gritado ya sobre las brumas escocesas: «Macbeth, ¡serás rey!» el tuerto le había dicho a Blanca: «¡Serás Duquesa y millonaria!»

A la joven le pareció que un mundo nuevo se ofrecía ante su vista, y que tomaba posesión de una herencia largo tiempo esperada... Aquel espléndido boato que por vez primera hería sus ojos no la sorprendía. Creía reconocerlo. Lo había visto ya, pero en las novelas y en sus sueños.

Se sentó, llamando en su ayuda toda su sangre fría. El corazón se le saltaba del pecho: una angustia intolerable se apoderaba de su alma. ¿Me admitirán? ¿No me admitirán? ¿Quién sería la primera persona ante la cual tendría que presentarse? ¿Sería el Duque? ¿Qué impresión produciría sobre aquel hombre a quien ella había aceptado la misión de encadenar y ver a sus plantas? Todos estos pensamientos que en confuso tropel se agitaban en la mente de la joven, le causaban una especie de vértigo.

Los criados, con motivo ó sin él, pasa-

ban por el salón de espera, y miraban con curiosidad a Blanca, cuya maravillosa hermosura y actitud, a un tiempo inocente y altanera, les admiraba.

Una mujer ya de edad, la nodriza de Elena, que hacía en la casa las veces de ama de llaves y doncella, y profundamente adicta a los duques, al atravesar por la sala de espera vió a la joven, y admirándose como los demás criados, se detuvo delante de ella.

—¿Sin duda deseáis ver a la señora Duquesa, señorita, y estáis esperando a saber si puede recibirlos?—le preguntó.

—No, señora—replicó Blanca, turbándose bajo la escrutadora mirada que fijó sobre ella, queriendo penetrar en el fondo de su alma.—He sido traída aquí por el Sr. Dr. Frébault.

—Está bien, señorita—dijo la vieja.—Perdonad.

Al alejarse iba murmurando entre sí: —El doctor Frébault... Entonces esta monada es la señorita de compañía que ha buscado para la Duquesa... Demasiado hermosa me parece para señorita de compañía. No me agradan sus ojos... Es malo para una casa una joven tan extremadamente linda. ¡Es de mal agüero!

El doctor había entrado en seguida a ver a la Duquesa. Esta esperaba la hora

de comer en un gabinete tocador, contiguo al salón, en compañía de su marido y del Vizconde Aranda de Logeryl, sustituto del Procurador de la República, como sabemos, y prometido de Elena.

—Perdonadme si llego tan tarde, señora Duquesa—dijo el médico.—Pero tengo disculpa plausible. Tenía deseos de veros...

—Siempre sois bien recibido—replicó la duquesa de Chaslin, y lo serías especialmente hoy si viniérais a comer con nosotros.

—Imposible, señora... Estoy comprometido formalmente. Vengo únicamente a daros cuenta de la misión que me habéis dispensado el honor de confiarme, y me marcho.

—¿Habéis encontrado por fin el ave fénix que me tenéis ofrecido hace unos días?

—Indudablemente, y en alas de mi entusiasmo no he querido aguardar hasta mañana para anunciaros...

—¿Cómo? ¿entusiasmo vos, el hombre frío por excelencia?—exclamó el Duque.

—¡A fe que sí, y más que entusiasmo, os lo aseguro bajo mi palabra!

—¿Habéis encontrado una maravilla?

—Más aún, señor Duque; ¡el fénix! Las maravillas no abundan; pero, en fin, hay algunas. Del fénix no existe más que un solo ejemplar; pues bien, ese ejemplar es el que yo he conseguido sacar del nido. Belleza, distinción, modestia, irreprochable educación; ¡todo lo reúne! Necesitaria diez minutos para enumerar más al por menor las brillantes cualidades de la joven...

—¿Y para enumerar sus defectos?—dijo el señor de Logeryl, riendo.

—Debe tenerlos, ¿quién no los tiene? Pero creo que no serán muy grandes.

—¿Qué edad tiene?—preguntó la Duquesa.

—Veinte años.

—¿Y decís que es bonita?

—Una madonna, señora Duquesa. Jamás he visto una cara que me sea tan agradable. Ni parte más correcta...

—¿Sus padres?

—La pobre niña no tiene padres. Hay en su pasado penas profundas, heridas mal cicatrizadas. No hace media hora que una palabra imprudente dicha a propósito de esto, le causó una cruel emoción, é hizo que se le saltasen las lágrimas...

—Cuidaremos de no herir esa sensi-

bilidad exquisita... ¿Y esa joven habla un poco el inglés?

—Sí; como el español, el italiano y el francés; toca el piano como una profesora y canta como una artista.

—Todo esto, doctor, es la realización de mis deseos—dijo la Duquesa sonriendo.—¿Y cuándo la veré?

—Hoy mismo, señora.

—¿Esta noche, después de cenar?

—Antes de esta noche.

—¿Cómo no la habéis hecho venir con vos?..

—Eso he hecho. Está en el salón, esperando nuestro permiso para presentarse.

—Debíais haberlo dicho al entrar, querido doctor; pronto, pronto, traédmele. El médico, radiante de alegría, corrió en busca de Blanca, que esperaba impaciente su vuelta.

—¿Qué hay?—murmuró al ver al doctor.

—Que los señores Duques desean veros. Venid.

Blanca se sintió sobrecogida por un estremecimiento repentino.

—¡Animo! No hay que asustarse—prosiguió Antonino Frébault.—No temáis nada, porque nada tenéis que temer. To-